

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 10529** *CONSTRUCCIONES MIRIBILLA 3000, S.L.*
CONSTRUCCIONES NUELGRA, S.L.
PROMOCIONES INMOBILIARIAS SIERRA CHAVELA, S.A.
GESTNORNOVA, S.L.
INZUBI SL, ISUGRA, S.L.
NUELBRA, S.L.
PROMOCIONES NIELKA, S.L.
PROMOCAMP-I, S.L.
Y GECO 3000, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber. Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 59/10) y para el pago de 43.940,41 euros de principal, 8.788,08 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Miribilla 3000, S.L., Construcciones Nuelgra, S.L., Promociones Inmobiliarias Sierra Chavela, S.A., Gestnornova, S.L., Inzubi, S.L., Isugra, S.L., Nuelbra, S.L., Promociones Nielka, S.L., Promocamp-I, S.L. y Geco 3000, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027026-1